



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Mercedes (B), 27 de Noviembre de 2017.-

Al Señor
Intendente Municipal
Dr. Juan Ustarroz
S / D

Ref. a Exp. N°569/17-HCD

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 27/11/17, por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA 7989/2017

Artículo 1°.- Declárase de Interés Patrimonial el Edificio donde funciona la Sede del CENS 451 "Profesor Juan Antonio Cangelosi" en la Ciudad de Mercedes (B), sito en 6 entre 31 y 35.-

Artículo 2°.- Autorízase a la Municipalidad de Mercedes (B) a la firma de un convenio urbanístico con la Institución.

Artículo 3°.- Se adjunta ficha técnica que da cuenta de las características que determina su Interés Patrimonial en nuestra ciudad.-

Artículo 4°.- Comuníquese, regístrese, dése al Digesto General, cumplido archívese.-

Saludo al Señor Intendente

Municipal muy atentamente.

INFORME TÉCNICO

Denominación actual: CENS Nº
451 - "Prof. Juan Cangelosi"
Ubicación: Calle 6 entre 31 y 35 de
la localidad de Mercedes
Propietario: Dirección General de
Educación.
Año de Construcción: circa 1882.
Uso Original: Sociedad Rural
Otro uso: Escuela de Artes y
Oficios, Taller de la Escuela Técnica
Uso Actual: Centro de Educación
de Adultos



DESCRIPCIÓN:

El edificio que alberga actualmente al CENS Nº 451 se encuentra en el predio perteneciente a la ENET Nº 1 donde funcionaban los antiguos talleres de oficios. Se trata de un edificio de lineamientos eclécticos con elementos italianizantes que le otorgan ritmo, en el cual se destaca el cuerpo central coincidente con el eje simétrico de composición, no obstante las sucesivas intervenciones efectuadas en el edificio impide esta clara lectura.

La fachada se desarrolla paralelamente a la línea municipal y está retirada de la misma, un antiguo entejado sostenido por pilares de mampostería fija el límite con la acera. El proyecto se resuelve mediante un hall central desde donde se ingresa a las dos alas simétricas que albergan las aulas. El acceso se destaca a través de un frontis en el cual se alcanza a leer la inscripción "Artes y Oficios".

En los muros de cierre de la fachada se abren vanos destacados con arcos de medio punto que actualmente se encuentran parcialmente cerrados (debido al recambio del avantamiento), pilastras y cornisamientos completan la composición.

ESTADO ACTUAL:

El edificio presenta en su aspecto exterior un importante estado de deterioro producto de la falta de trabajos de conservación. En cambio en su interior se observa la realización reciente de tareas de refacción (pintura, electricidad y cambio de puertas) presentando un excelente estado.

Las aulas de mayor superficie han sido divididas por cerramientos de mampostería de ladrillos huecos con un criterio poco afortunado toda vez que dicha división, perpendicular a la fachada, remata sobre el vidrio y en el centro de los vanos que la componen, observándose desde el exterior el espesor del mampuesto.

Otra alteración observada es la adición de un núcleo de sanitarios, adosado en el contrafrente de la edificación y dispuesto a la izquierda de la salida hacia el fondo desde el hall, sin otra pretensión que la de ligarlo funcionalmente a este último.

En cuanto a la cubierta se advierte una intervención en el sistema de desagües pluviales, posiblemente producto de filtraciones permanentes de agua de lluvia. El trabajo consistió en la reposición de las canalotas embutidas y la anulación de los albañales originales (embutidos en el espesor del muro del frente y contrafrente), reemplazados por gárgolas de hierro cincado que se aprecian en las fachadas.

Se han sustituido la totalidad de las aberturas exteriores, probablemente por su avanzado deterioro, pero fueron reemplazadas por carpinterías metálicas cuyas formas y dimensiones difieren de las originales y por su aspecto resultan de dudosa calidad.